

Signatura: EB 2013/110/R.12/Add.1  
Tema: 8  
Fecha: 26 de noviembre de 2013  
Distribución: Pública  
Original: Inglés

**S**



Dar a la población rural  
pobre la oportunidad  
de salir de la pobreza

## **Observaciones de la Oficina de Evaluación Independiente acerca del Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo**

### **Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva**

#### Funcionarios de contacto:

#### Preguntas técnicas:

**Fabrizio Felloni**  
Oficial Encargado de la  
Oficina de Evaluación Independiente del FIDA  
Tel.: (+39) 06 5459 2361  
Correo electrónico: f.felloni@ifad.org

#### Envío de documentación:

**Deirdre McGrenra**  
Jefe de la Oficina de los Órganos Rectores  
Tel.: (+39) 06 5459 2374  
Correo electrónico: gb\_office@ifad.org

Junta Ejecutiva — 110º período de sesiones  
Roma, 10 a 12 de diciembre de 2013

---

Para **examen**

## Observaciones de la Oficina de Evaluación Independiente acerca del Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo

1. **Antecedentes.** De conformidad con el mandato y reglamento del Comité de Evaluación y con la decisión adoptada por la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de diciembre de 2006, el presente documento contiene las observaciones de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) acerca del Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE) de 2013. Como ya viene siendo práctica habitual, estas observaciones serán examinadas por el Comité de Evaluación en noviembre de 2013 y por la Junta Ejecutiva en diciembre de 2013.
2. La IOE desea felicitar a la dirección del FIDA por haber elaborado un informe útil e interesante que recoge sus puntos de vista sobre los resultados y el desempeño generales de la organización. En 2013, por primera vez, el RIDE da cuenta cabalmente del marco de medición de los resultados que fue aprobado como parte del Informe de la Consulta sobre la Novena Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA9) en el 35º período de sesiones del Consejo de Gobernadores, celebrado en 2012. Al igual que el RIDE de 2012, el informe de este año contiene como anexos el Informe anual relativo a la política del FIDA sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer y el informe sobre el enfoque adoptado por el FIDA para aplicar el Programa de Acción de Estambul en favor de los países menos adelantados.
3. La IOE es consciente de que las restricciones establecidas a la extensión de todos los documentos que se presentan a los órganos rectores del FIDA limitan lo que puede incluirse en el texto principal del RIDE. A continuación, la IOE formula varias recomendaciones sobre cómo superar estas limitaciones en ediciones futuras del RIDE.
4. **Examen de las observaciones de la IOE sobre informes anteriores.** En 2012 la IOE señaló que no se habían atendido plenamente algunas de las recomendaciones relativas a ediciones anteriores del ARRI, en concreto:
  - desglosar más los resultados notificados distinguiendo entre las categorías de “moderadamente satisfactorios”, “satisfactorios” y “muy satisfactorios”;
  - analizar los resultados en las distintas regiones geográficas y aplicar parámetros diferentes, como la esfera temática del proyecto o el año de aprobación;
  - evaluar los progresos con respecto a las actividades no crediticias, como la gestión de los conocimientos, la creación de asociaciones y el diálogo sobre políticas a nivel nacional, dada su creciente importancia en los programas en los países respaldados por el FIDA, y
  - incluir al principio del informe un recuadro con un resumen de las observaciones principales de la IOE respecto de la edición anterior y una descripción de la forma en que estas se han atendido para promover el aprendizaje y la responsabilización.
5. La IOE considera que las recomendaciones que se acaban de enumerar no se han incorporado en el texto principal del RIDE de 2013, con la excepción parcial de la relativa a las actividades no crediticias. Es posible que ello se deba, en parte, a las limitaciones adoptadas en la longitud de los documentos, a lo que se añade la gran atención prestada a la presentación de información sobre el marco de medición de los resultados. No obstante, habría sido útil disponer de una breve explicación sobre el seguimiento —o la falta del mismo— dado a las observaciones formuladas por la IOE en 2012. Además, las constataciones podrían haberse expuesto de forma más desglosada en un anexo.

6. **Estados frágiles.** El RIDE de 2013 contiene un provechoso análisis desglosado de los resultados de las operaciones del FIDA en los Estados frágiles y los Estados no frágiles. En él se ponen de relieve las diferencias entre las calificaciones recibidas por los resultados de los proyectos ejecutados en Estados frágiles y no frágiles en todas las esferas fundamentales de los resultados y, especialmente, en la de la eficiencia de los proyectos. Un aspecto interesante es que el RIDE pone de manifiesto una amplia gama de calificaciones para el desempeño de los gobiernos. Entre 2010 y 2013, por ejemplo, el desempeño gubernamental en los Estados no frágiles recibió una calificación igual o superior a “moderadamente satisfactorio” en el 81 % de los proyectos, mientras que en los Estados frágiles solo el 54 % de los proyectos mereció esa calificación. Este resultado apunta a que estos últimos gobiernos necesitan un mayor apoyo para ejecutar los proyectos. En el ARRI de 2013 se presentan al respecto resultados parecidos. Estos datos constituyen un valioso punto de partida para la evaluación a nivel institucional que la IOE se dispone a realizar en relación con la actuación del FIDA en los Estados frágiles.
7. **Presentación de información sobre el marco de medición de los resultados.** El RIDE contiene una breve reseña acerca de la matriz de compromisos de la FIDA9 y el marco de medición de los resultados para 2013-2015 que resulta, en general, útil e informativa. Sin embargo, el cuadro 2 (relativo al nivel 2 del marco de medición de los resultados para 2013-2015) requiere una explicación más detallada. Por ejemplo, los años y valores de referencia que figuran en ese cuadro difieren de los que aparecen en el marco de medición de los resultados aprobado por el Consejo de Gobernadores en febrero de 2012 (en este último caso la base de referencia se estableció en el año 2010). Estas diferencias tendrían que explicarse y justificarse.
8. También en relación con el cuadro 2, no está claro si los resultados relativos al período 2006-2009 se refieren a los proyectos que ya habían finalizado en aquel entonces o a los informes finales de los proyectos examinados en ese período (a menudo transcurren uno o dos años entre la finalización de un proyecto y el examen del informe final por parte del Departamento de Administración de Programas (PMD), lo que puede incidir en la correcta clasificación de las cohortes). En consonancia con las modificaciones introducidas en el ARRI de este año –a raíz de las útiles observaciones formuladas por la dirección sobre ediciones anteriores del informe–, resultaría útil si los datos se presentaran desglosados por el año de finalización del proyecto (suponiendo que no lo están ya) y se informara del número de proyectos calificados en cada período.
9. Es importante indicar con claridad qué es lo que se está comunicando exactamente, sobre todo cuando los resultados parecen diferir de los que se notifican a la Junta en otros documentos. En lo que respecta a la sostenibilidad, por ejemplo, según la versión preliminar del RIDE ha habido un avance sustancial desde que se analizó la cohorte de 2006-2009 (párrafo 10). Sin embargo, la tendencia señalada en el ARRI por año de finalización de los proyectos (anexo VI) es distinta. Por otra parte, los datos resultantes de la validación de los informes finales de los proyectos realizada por la IOE muestran que la sostenibilidad recibió una calificación igual o superior a “moderadamente satisfactoria” en un porcentaje de los proyectos finalizados en 2009-2011 significativamente menor respecto de los finalizados en 2008-2010 o 2007-2009.
10. **Gestión de los programas en los países.** En cuanto a los programas en los países a los que se asignaron calificaciones en la fase de ejecución (cuadro 5), los resultados indican que los avances en el logro de los objetivos de reducción de la pobreza y la participación en el diálogo sobre políticas han mejorado. Parece que hay una ligera disminución en el grado de adhesión al programa para aumentar la eficacia de la ayuda al desarrollo en comparación con la base de referencia de 2011. En lo que respecta a la creación de asociaciones, el año de referencia establecido es 2013 y los avances se supervisarán en los próximos años. Los

resultados anteriores son, por lo general, alentadores, aunque sería importante proporcionar más información cualitativa y sobre el contexto acerca de las actividades no crediticias (por ejemplo, determinar cuáles son las limitaciones más importantes y explicar de qué forma el FIDA tiene intención de sortearlas). En octubre de 2013, por ejemplo, el FIDA organizó un seminario centrado en el diálogo sobre políticas del que se derivaron algunas enseñanzas y resultados fundamentales que podrían haberse analizado en el RIDE. Aunque ninguno de los indicadores del marco de medición de los resultados está dedicado específicamente a la gestión de los conocimientos, el tema podría analizarse tomando como base las experiencias concretas de los programas en los países y poniendo de relieve sus logros y limitaciones.

11. **Gestión de la cartera de proyectos.** Parece que, en general, los resultados en todos los indicadores examinados son sólidos y se aproximan a los objetivos establecidos para 2015 (cuadro 7). La única excepción es el "índice de proactividad", con el que se cuantifica el porcentaje de proyectos problemáticos para los que se han adoptado medidas correctivas. Según el informe, en 2013 el índice es de 46, mientras que el objetivo establecido para 2015 es de 75.
12. **Seguimiento y evaluación de los proyectos.** Según la información presentada, actualmente el porcentaje acumulativo de proyectos en el marco de los cuales se ha realizado una encuesta de referencia es del 64 %, mientras que en 2011 era del 23 %, de modo que se ha superado el objetivo del 40 % establecido para 2015 (cuadro 8). Este resultado se debe probablemente a las elevadas tasas de cumplimiento de las cohortes de proyectos recientes, a lo que se añade el hecho de que proyectos más antiguos han dejado de formar parte de la cartera de inversiones del FIDA. La IOE encomia esta mejora y espera que la calidad de esas encuestas sea equiparable a su cantidad; además, ayudará al Fondo a evaluar mejor su impacto sobre el terreno.
13. **Inclusión de los indicadores de los resultados relativos a las donaciones.** En el informe se mencionan algunas actividades financiadas mediante donaciones, sobre todo en el anexo II (Informe anual relativo a la Política del FIDA sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer). Sin embargo, al igual que en ediciones anteriores del RIDE, los resultados relativos a las actividades financiadas mediante donaciones no son objeto de una valoración sistemática. Cabe señalar que las divisiones regionales del FIDA llevan desde 2007 elaborando informes de situación sobre las donaciones de mayor cuantía (por donaciones de gran cuantía se entiende, en el período 2007-2009, las que superaban los USD 200 000, mientras que desde 2010 son las donaciones que superan los USD 500 000). Estos informes de situación sobre las donaciones, en los que se utilizan indicadores sintéticos y normalizados de los resultados, ya forman una secuencia lo suficientemente extensa como para poder extrapolar las tendencias. A día de hoy no se ha presentado a la Junta Ejecutiva ningún informe anual exhaustivo en materia de donaciones, de modo que el RIDE ofrece la ocasión de modificar este estado de cosas. LA IOE recomienda que los indicadores del informe de situación sobre las donaciones se expongan en el RIDE a partir de la edición de 2014.
14. **Recomendación acerca de la estructura futura del RIDE.** La IOE reconoce que el RIDE debe ajustarse a las mismas restricciones de extensión válidas para todos los documentos de los órganos rectores. Puede darse que en el RIDE de 2013 esas limitaciones hayan impedido presentar un conjunto completo de datos probatorios y análisis. Además, debido a esta limitación ha sido difícil poner en práctica las recomendaciones anteriores formuladas por la IOE acerca de la presentación desglosada de los resultados. Por último, si bien es importante que el FIDA comience a exponer los indicadores relativos a los resultados de las donaciones, la cuestión es cómo poder hacerlo respetando la extensión permitida del documento.

15. Siguiendo el ejemplo de otros informes, de ahora en adelante el texto principal del RIDE podría configurarse como un breve sumario (de siete páginas). El análisis y las conclusiones principales podrían presentarse en el primer anexo (de unas 30 páginas) e incluir, según lo recomendado por la IOE: i) un desglose más detallado de los resultados por categoría de calificación ("moderadamente satisfactorios", "satisfactorios" y "muy satisfactorios"); ii) un desglose por zonas geográficas y temas; iii) una exposición más detallada de las actividades no crediticias, y iv) un análisis de los indicadores de los resultados de las donaciones, como viene siendo práctica habitual en los informes de situación sobre las donaciones. En otros anexos podrían presentarse información y datos complementarios.